

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000 107-1**VISTOS :**

Lo solicitado por el interesado Sr. **JULIO CESAR BECKER GUAQUIL**, en Nota de fecha 25 de Febrero de 2000; lo informado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Notas de fecha 20 y 30 de Marzo de 2000; lo establecido en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

Concédese permiso con goce de remuneraciones, desde el 09 de Marzo al 31 de Diciembre de 2000, al Sr. **JULIO CESAR BECKER GUAQUIL**, académico de la Facultad de Ciencias Forestales, para realizar estudios en el Programa de Magister en Ingeniería Industrial en la Universidad de Concepción..

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 24 de 2000.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR

PEC/xba.

2000-025